



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 32
SESIÓN ORDINARIA

17/11/2021

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 16 de Noviembre de 2021

Circular No. 32/2021

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 17 de Noviembre de 2021, a la **hora 10.00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de Municipio de Punta del Este, ubicado en Gorlero y calle 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta N° 31/21 del día el día 10 de noviembre de 2021.
- 2) Proyecto de CONCUROCK 2021 (ex. 2021-88-01-13285, aún no ha llegado), informando actividad 4 y 5/12.
- 3) Invitación de Políticas Inclusivas a reunión día lunes 22/11 por Surf Inclusivo y además solicitan 2 sombrillones para la playa accesible Pda. 8 Mansa.
- 4) Invitación para EXPOCARGA 2021 el 2/12 en el Centro de Convenciones.
- 5) Nota comerciantes Pda. 5, solicitan realizar evento "Lúdico-Gastronómico" el 28/11 de 11 a 20 hs, solicitan cierre de calles, estrado, baños químicos e iluminación.
- 6) Nota Sra. Gonzales, solicitando el local pegado a la Sala Cantegril, para el 21/11, que se llevará a cabo Señora de las 4 décadas y premios de comida para las ganadoras.
- 7) Memo 12837-2021 solicitando iluminar color violeta por el día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, desde el 20/11 al 22/11 inclusive.
- 8) Nota Festival de la Canción, solicitando cena para 35 personas el 8/12 a las 23,30hs.
- 9) Nota Cipemu, solicitando autorización para el encendido de las velas de HANUKKAH, el día 28/11 en Pda 1 de la Mansa, además del espacio de Pda. 1 Brava Los Dedos a a partir del 28/11 por 6 días consecutivos.
- 10) Nota Sr. Delgado solicitando alquilar bicicletas en el puente de la Barra del lado donde se encuentran ubicados los carros de comida y artesanos.
- 11) Nota Sra. Borau, solicitando mejorar la bajada a la playa brava Pda. 34, donde se ubica la ermita que ya ha sido mantenida.
- 12) Proyecto VERNÁCULA, Sras. Jaureguy y Posada, para promocionar y difundir oficios tradicionales y recursos naturales locales. Solicitan espacio Gorlero para Semana Santa 2022, apoyo de cuadrilla para montaje, traslados, impresiones, apoyo para talleristas (hospedaje, traslado, alimentación).
- 13) Nota artesanos, solicita restituir el calefón de los baños.
- 14) Informe Junta Electoral, 1 circuito en este Municipio, 2 ANCAP.

15) Nota vecinos Ed. Michelangelo, solicitan considerar la colocación de 2 torres de luz, poniendo en riesgo la seguridad de los vehículos que acceden a la cochera del citado edificio.

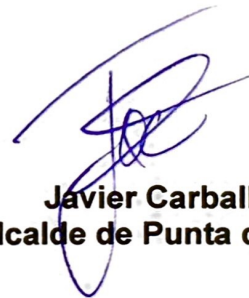
16) Nota Sr. Kamil, residente del Ed. Puerto Lobos, Rbla. Gral. Artigas entre 21 y 23, solicita solución por el exceso de velocidad de motos y autos.

17) Nota Sr. Goñi Palmar Suevia, Administración de edificios Mare Nostrum comunican que en el acceso a la playa se están haciendo movimientos de arena con maquinaria.

18) Informar respuesta expte. 15101-2021, líneas de ómnibus en Península

TEMAS DEL ALCALDE

COMISIONES



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 32: En la ciudad de Punta del Este, el día 17 de noviembre de 2021 siendo las 10:15 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 32/21 de este Municipio, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballedo, los Concejales Titulares: María del Huerto Casañas, Rodrigo Arango, Andrés Reimundo y Julio Perez y Concejales suplentes, María Sara Baroffio, Lorena Cano y Ariel de los Santos.

ORDEN DEL DÍA.

1) Aprobación del acta N° 31/21 del día el día 10 de noviembre de 2021.

Moción: Aprobar el acta N° 31/21 del día el día 10 de noviembre de 2021.

Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos, 1 abstención Sr. Reimundo – Mayoría.**

2) Proyecto de CONCUROCK 2021 (ex. 2021-88-01-13285, aún no ha llegado), informando actividad 4 y 5/12, el Sr. Alcalde lee la propuesta, se realizará en el Teatro de Verano.

Moción: Se autoriza la actividad en el Teatro de Verano Margarita Xirgú, pase a las Direcciones Generales de Cultura, Tránsito y Gestión Ambiental. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

3) Invitación de Políticas Inclusivas a reunión día lunes 22/11 por Surf Inclusivo y además solicitan 2 sombrillones para la playa accesible Pda. 8 Mansa, el Sr. Alcalde lee la invitación y quienes lo acompañarán a la reunión será la Sra. Casañas por la Comisión de Desarrollo Social. Este Municipio cuenta con 6 sombrillas que podrían ser utilizadas.

Moción: Por el Municipio de Punta del Este concurrirán a la reunión del 22/11 el Sr. Alcalde y la Sra. Casañas por la Comisión de Desarrollo Social. Se prestarán las 6 sombrillas que se encuentran en la Plaza Artigas. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

4) Invitación para EXPOCARGA 2021 el 2/12 en el Centro de Convenciones, el Sr. Alcalde comenta sobre la actividad en la que participarán el MTOP, MINTUR, MIEM, Intergremial de Carga Terrestre, solicitan difusión de la actividad, entregarán entradas para participar, la Sra Baroffio consulta si la difusión es por parte del Municipio o con contactos de la prensa, si pide los contactos de empresas que vendan productos autóctonos, artistas, dj's, mesas, caballetes, carpa, etc.

Moción: Se dará difusión a la actividad, los contactos de artistas los tiene la Dirección General de Cultura, el contacto por artesanos es con Desarrollo e Integración Social, Dirección General de Turismo por pequeños productores y con la oficina del Municipio por los artesanos de la Feria Artesanal. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

5) Nota comerciantes Pda. 5, solicitan realizar evento "Lúdico-Gastronómico" el 28/11 de 11 a 20 hs, solicitan cierre de calles, estrado, baños químicos e iluminación, el Sr. Alcalde comenta que el 28/11 es el día de las elecciones de BPS, por lo que en la zona habrá una gran afluencia de gente por la proximidad del liceo, que tiene varios circuitos de votación, la otra fecha tentativa que informaron fue el 4 o 5/12, en esa fecha ya estamos con el cambio de circulación de ómnibus y provocará una aglomeración similar a la otra fecha, entiende que esas fechas no son viables. No es viable cerrar Pedragosa Sierra.

Moción: Vista la imposibilidad de realización de la actividad el día 28/11 por realizarse las elecciones del BPS y la fecha del 4 y 5/12 no es viable por el alto

tránsito. Se sugiere realizar la actividad la segunda semana de marzo 2022. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

6) Nota Sra. Gonzales, solicitando el local pegado a la Sala Cantegril, para el 21/11, que se llevará a cabo Señora de las 4 décadas y premios de comida para las ganadoras.

Moción: Se presta la sala VIP pegada a la Sala Cantegril. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

7) Memo 12837-2021 solicitando iluminar color violeta por el día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, desde el 20/11 al 22/11 inclusive.

Moción: Se iluminará de color violeta del 20 al 22/11 el local del Municipio de Punta del Este. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

8) Nota Festival de la Canción, solicitando cena para 35 personas el 8/12 a las 23,30hs, colocación de banner, entrega de premios, el Sr. Alcalde comenta que se puede colocar un banner, en cuanto a las cenas, no hay rubro presupuestal.

Moción: No se cuenta con presupuesto para este rubro y se coordinará la colocación del banner del municipio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

9) Nota Cipemu, solicitando autorización para el encendido de las velas de HANUKKAH, el día 28/11 en Pda 1 de la Mansa, además del espacio de Pda. 1 Brava Los Dedos a a partir del 28/11 por 6 días consecutivos.

Moción: Se autorizan las 2 actividades, en Pda. 1 de la Mansa el 28/11 y el mismo día en Los Dedos de la Playa Brava por 6 días consecutivos. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

10) Nota Sr. Delgado solicitando alquilar bicicletas en el puente de la Barra del lado donde se encuentran ubicados los carros de comida y artesanos.

Moción: No se autoriza por la reglamentación vigente en esa zona. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

11) Nota Sra. Borau, solicitando mejorar la bajada a la playa brava Pda. 34, donde se ubica la ermita que ya ha sido mantenida, el Sr. Alcalde comenta que la ermita es mantenida por privados y lo que solicitan es mejorar el acceso a la playa por esa zona, ya que han habido personas lastimadas.

Moción: Enviar memo a la Dirección General de Obras para considerar si es viable realizar la mejora de acceso a la playa de la Pda. 34 Brava. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

12) Proyecto VERNÁCULA, Sras. Jauregui y Posada, para promocionar y difundir oficios tradicionales y recursos naturales locales. Solicitan espacio Gorlero para Semana Santa 2022, apoyo de cuadrilla para montaje, traslados, impresiones, apoyo para talleristas (hospedaje, traslado, alimentación), el Sr. Alcalde comenta que el Espacio Gorlero estará en obras por lo menos un año, por lo que no es viable la exposición en ese lugar., la Sra. Baroffio comenta que ya se ha reunido en otras oportunidades con las gestionantes.

Moción: El Espacio Gorlero no va a estar disponible para esa fecha, pasarle el número de la Sra. Baroffio para que se contacten con ella. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

13) Nota artesanos, solicita restituir el calefón de los baños.

Moción: Buscar presupuestos de costos de calefón y presentarlos en la próxima sesión. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

14) Informe Junta Electoral, 1 circuito en este Municipio, 2 ANCAP, el Sr. Alcalde comenta que los 2 circuitos que están previstos en ANCAP, por la obra, pasarán para el Liceo.

15) Nota vecinos Ed. Michelángelo, solicitan considerar el retiro de 1 de las torres de luz, colocadas hace unas semanas ya que ponen en riesgo la seguridad de los vehículos que acceden a la cochera del citado edificio.

Moción: Enviar a Dirección General de Tránsito y Transporte para informar, hecho, vuelva a este Municipio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

16) Nota Sr. Kamil, residente del Ed. Puerto Lobos, Rbla. Gral. Artigas entre 21 y 23, solicita solución por el exceso de velocidad de motos y autos. Moción: Enviar a tránsito para informar sobre la viabilidad de colocar algún reductor de velocidad en la zona. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

17) Nota Sr. Goñi Palmar Suevia, Administración de edificios Mare Nostrum comunican que en el acceso a la playa se están haciendo movimientos de arena con maquinaria del Municipio, el Sr. Alcalde concurre a la zona, la maquinaria no es del Municipio, porque éste carece de la misma, es de la IDM. Se coordinará reunión con la Directora de Gestión Ambiental Sra. Betty Molina, el gestionante y este Municipio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

18) El Sr. Alcalde informa del cambio de recorrido, como respuesta expediente 2021-88-01-15101, líneas de ómnibus en Península, el Sr. Alcalde informa del cambio de recorrido, solicitar a la Dirección de Tránsito y Transporte más controles, ya que hay ómnibus que no cumplen con el recorrido asignado. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

Comienza informando sobre la placas de los pasajes peatones, la verificación de los textos la debe hacer el Sub Director General de Cultura, Sr. Cairo, quien está de licencia.

Moción: Se espera al reintegro del Sub Director de Cultura Sr. Cairo, para hacer la verificación del texto de las placas. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

Se lee la nota de la Liga de Fomento, en la invitan a una actividad por la celebración del día del Canbombe y Equidad Racial, el día 3/12.

Prosigue informando que mantuvo reunión con las Sras. Correa y Temboire en la que solicitan colocar un telescopio con trípode para actividades de observación de la isla de lobos y astronómica, los días viernes, sábado y domingo de 16 a 20 hs.

Moción: Se autoriza con carácter precario y revocable y no cobro del servicio, la colocación de un telescopio con trípode en la Plaza del ingenio, los días viernes, sábado y domingo de 16 a 20 hs. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde informa que había solicitado la emisión de un sello, por la conmemoración de los 115 años de Punta del Este el día 7/7/2022, ahora

envían desde la Dirección Nacional de Correos, el procedimiento a seguir y los montos, que son: plancha de 24 sellos Primer Porte Nacional \$750 (pesos uruguayos setecientos cincuenta) y plancha de 24 sellos Primer Porte Internacional \$ 1650 (pesos uruguayos mil seiscientos cincuenta), la compra mínima es de 10 planchas para cualquiera de los portes, la idea pareció muy buena al Concejo.

Moción: Iniciar los trámite ante el correo uruguayo y la compra de 10 portes nacionales y 10 portes internacionales. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

Lee la invitación de InMujeres-MIDES, para el día de hoy a las 17 hs en el Teatro Unión de San Carlos, no pudiendo concurrir por compromisos ya agendados.

El Sr. Alcalde lee la nota enviado por el colectivo “Somos Resilientes”, en la que solicitan a las autoridades, ONG gestionantes de los refugios para que no se cierren, ya hablaron con la Sra. Zumarán y lo que le responden es que no hay recursos económicos.

Moción: Este Municipio no tiene el lugar físico, presupuesto ni RRHH para acceder a la solicitud, debiéndose realizar la gestión ante el MIDES. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

Informa sobre una reunión mantenida con el Sr. intendente y 4 Municipios para tratar el tema del presupuesto de la OPP, en los que respecta a Punta del Este viene cumpliendo en tiempo y forma con la presentación de certificados, en el actual se está pagando la pista de skate y en el 2022 hay \$ 1:300,000 (pesos uruguayos un millón trescientos mil) para la reforma del teatro de verano, que consiste en la mejora de los baños ya que los vestuarios, están bien.

Reunión por avances de acuerdos de cooperación e intercambio deportivo con China, la Dirección de Deportes se involucra por el atletismo y el Municipio de Punta del Este se sumó porque es quien hizo el hermanamiento con ese país.

En cuanto a la actividad de SMART CITIES, concurren los Sres: Barufaldi, Nuñez, Clavijo y Arango, se presentó el proyecto de movilidad eléctrica, se aclara que smart cities, no es solo tecnológico que es inteligencia para desarrollar la ciudad.

Siendo las 11.20 hs se retira el Sr. Reimundo.

Con respecto al PEARL, Proyecto de cine en las escuelas, el Sr. Alcalde informa que en la escuela N°5 ya han realizado en corto, cuya premier será el 3/12.

Se llevó a cabo la reunión del jurado para los aspirantes a artesanos el día lunes 15, de los 9 postulantes, quedaron 6 nuevos y un reingreso.

Se comenta sobre la actividad PUNTA FEST del día sábado, el Sr. Alcalde comenta que lo importante es que no hubieron disturbios, trabajaron todos los comercios, hubieron artistas de Maldonado y la seguridad fue muy buena, el expediente 2021-88-01-11396 vino el viernes 12/11 a tomar conocimiento a este Municipio; el Sr. Perez comenta que no era el lugar, que el Municipio debería saber con tiempo y forma las actividades que se organizan, debemos tener conocimiento de todo y que no le parece que la Sra. Mafio comente en los medios de prensa que fue gracias al apoyo de Alcalde y algunos concejales, porque si sale mal, somos responsables, comenta el Sr. Alcalde que fue invitado a subir al estrado, pero no lo hizo, en el entendido de que quienes

debían estar allí, era los organizadores de la actividad. La Sra. Baroffio comenta que no se debería promocionar un artista como El Reja y hay que cuidar más Punta del Este, y el Sr. Arango acota que se deberían contratar artistas de otros géneros musicales.

COMISIONES

Turismo y Deportes:

El Sr. Arango lee la nota presentada por el Sr. Espinosa solicitando realizar un evento musical en la noche del 24/12 (25 en la madrugada) de 01 am a 06 am, se realizará en el Club Punta del Este, donde ya cuentan con la autorización.

Moción: Autorizar el evento, cumpliendo con la reglamentación vigente en cuanto a las medidas sanitarias, pase a las Direcciones Generales de Higiene y Medio Ambiente y Tránsito y Transporte. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Comisión de Cultura.

La Sra. Baroffio informa que hicieron una inspección ocular y fotográfica de la calle 11 con el Arq. Sienra, constataron que la limpieza de la zona está bien y en general en buen estado, se enviará fotos de los espacios públicos, básicamente la plaza Aramis Ramos, consideran que estaría bien que se pintaran los bancos y se hidrolavara el cartel allí ubicado. El 8/12 es la proyección del corto “Bajo la arena” en el marco del LATINUY en el ex Club Democrático. Se reunió con la Esc. Suárez, representante del propietario del local de calle 26 y 28 (ex restaurant Stampa).

Comisión de Desarrollo Social:

La Sra. Casañas informa sobre la actividad del día 21/11 por el día del músico las 17 hs en la Plaza. El día 3/12 se hará una representación y taller del candombe por parte de Maldomble en la Liga de Fomento, por el día de la cultura afro.

Prosigue comentando su preocupación por los obsequios institucionales, a lo que el Sr. Alcalde le informa que las compras institucionales las hará la IDM.


Siendo las 12,15 hs se retira el Sr. Perez.

TEMAS CONCEJALES

La Sra. Casañas comenta nuevamente sobre las podas de las palmeras que se está realizando en esta fecha, reitera que no es la forma correcta, que lo mismo ocurre con los laureles de Roosevelt, reclama nuevamente que se cambien para la otra senda, el Sr. Alcalde le comenta que se coordinará una reunión con el Sr. Barrabino.

Prosigue con la pérdida de agua y la zanja en la Pda, 16 de la Brava.

Siendo las 12,20 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm


Javier Carballal
Alcalde